

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**33942** SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 270/11, dimanante de los autos 718/09, a instancia de don Jaime Jiménez Romero contra "Del Valle Montaña, S.L." y "Fij Montajes y Desmontajes de Andamios, S.L.", en la que con fecha 05/10/11 se ha dictado auto despachando ejecución contra las empresas demandadas por la suma 4.499,00 euros de principal mas la cantidad de 1.300,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refieren los artículos 583 y 585 de la LEC. Y para su inserción y notificación en el "Boletín Oficial del Estado", expido el presente.

Sevilla, 5 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110073761-1